

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
PROAÑO TOURS S.A.
CELEBRADA 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito a las 15:00 del viernes 29 de Marzo del 2018, en el local provisional de la empresa ubicado en la Gonzalez Suarez N31-55 y Gonnessiat, Edificio Gonzalez Suárez, se reúne el 100% del capital social, con la presencia del accionista Sr. Vicente Proaño, en representación de sus 9.900 acciones y la Srta. Carolina Proaño L. en representación de sus 100 acciones. Se encuentran presentes, también, la Sra. Hilda Ledergerber de Proaño la empresa que actúa como Secretaria Ad-Hoc de la reunión. El Presidente Ejecutivo de la empresa es el Sr. Vicente Proaño

Estando presente el 100% del capital social de la empresa, se declaran en Junta General Ordinaria y Universal a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Informe del Presidente Ejecutivo
- 2) Conocer el informe del Comisario
- 3) Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017
- 4) Decidir sobre los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario y resolver sobre los resultados del ejercicio económico
- 5) Nombramiento de Presidente Ejecutivo y del Presidente de la empresa
- 6) Nombramiento de Comisario Principal y Suplente
- 7) Liquidación de la Empresa

La Presidente somete a consideración de todos los presente el orden del día y el mismo se aprueba por unanimidad y se pasa a continuación a tratar cada uno de los puntos del mismo.

- 1) El Presidente Ejecutivo da lectura a su informe y copia del mismo se adjunta a los archivos de esta reunión.
- 2) El Secretario Ad-Hoc da lectura al informe del Comisario Sr. Fabricio Mejía, copia de dicho informe, se adjunta a los archivos de la reunión.
- 3) El Presidente Ejecutivo da una explicación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Estado Económico del año 2017 y contesta las preguntas y absuelve las inquietudes de los accionistas.
- 4) La Srta. Carolina Proaño indica que está satisfecha con los informes del Presidente Ejecutivo y del Comisario y pide se apruebe dichos informes. También pide se apruebe los balances del año 2017. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

- 5) La Srta. Carolina Proaño propone que se reelija al Sr. Vicente Proaño Torres como Presidente ejecutivo. Este pedido es aceptado por unanimidad.

-6) Así mismo, el señor Vicente Proaño propone como Comisario Principal al Sr. Fabricio Mejía A. y para Comisario Suplente al Sr. Pablo Ayala. Se aprueba estos nombramientos.

-7) El Presidente Ejecutivo de la Empresa indica, que como ha mencionado en su informe, la Empresa no ha operado comercialmente desde el 31 de mayo del año 2008, y por lo tanto recomienda que se liquide la Empresa. Este asunto es sujeto a análisis y comentarios de los presentes y, por unanimidad, se toma la decisión de que se liquide y se cierre la Empresa.

No habiendo otro punto que tratarse, el Presidente de la Junta General suspende la sesión para dar tiempo a que se redacte el acta. Siendo las 16:55 se reinstala la sesión, con los mismos asistentes y se da lectura al acta y luego de leída, se la aprueba sin correcciones. Para constancia firman todos los presentes.



Carolina Proaño L.
Accionista



Vicente Proaño T.
Accionista



Carolina Proaño L.
Presidente



Hilda Ledergerber C.
Secretaria Ad-Hoc